Contratación Directa N° 06/2012
ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS VARIOS
ID Portal N° 239-110.

ACTA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 05/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los dos días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones, 1° Piso del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en Manuel Domínguez entre Brasil y Teniente Rojas Silva, las siguientes personas: **Lic. Carlos Ramírez Bauzá**, Director Administrativo, **Lic. Isabel Troche Aranda,** Jefa UOC**, Sr. Gustavo Jara ,** Jefe de Adjudicaciones, **Abog. Julio R. Monges**, por la Asesoría Jurídica del SENEPA, el **Sr. Arturo Guillen,** Miembro Certificado por Resolución DNCP Nº 1285/09 y el **Sr. Rodney Martini,** Encargado del Dpto. Informática a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa N° 06/2012 ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS VARIOS - ID Portal N° 239-110., en el **Rubro 340.**

1. ANTECEDENTES

1.1. El presente llamado cuenta con ID N° 239.110., publicado en el portal de la DNCP.

1.2. Se procedió a realizar el llamado de la presente contratación, se lleva a cabo la apertura de sobres y verificación de ofertas en fecha 16 de abril de 2012, que quedó asentada en el Acta de Apertura Nº 09/2012, cuyo inicio se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, mediante Nota UOC 04 N° 88/2012 de fecha 29 de marzo de 2012, ingreso como Expediente Nº 310754.----------

1.3. Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 1660/2012, el presente llamado dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

1.4. Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes se han cursado invitaciones en fecha 10 de abril de 2012 a las empresas: **SOLUFER*, FONOLUZ, LUMICORP, COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY e IN DESIGN SRL*** con acuse de recibo.

2. ACTO DE RECEPCION DE APERTURA DE OFERTA

Conforme a los plazos establecidos en la Carta invitación el 16 de abril de 2012, siendo las 09:00horas, se procede a la apertura de sobres, conforme al Acta de Apertura N° 09/2012, recepcionándose 4(cuatro) sobres con las ofertas respectivas y que a continuación se describen:

ORDEN	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
1	MAES S.R.L	10.707.608
2	FONOLUZ	17.466.209
3	PIROY – LUMICORP	19.650.046
4	ECO RURAL S.R.L.	24.509.400

3. EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

3.1. Verificación de Documentos:

Se procede a determinar si las ofertas presentadas se ajustan sustancialmente a los requisitos solicitados en la Carta Invitación, conforme al Art. 58 segundo párrafo y el Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909/03, a fin de verificar el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con dichos requisitos, o que las mismas sean insatisfactoria.

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bauz
Director Administrativo
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Abog. Julio R. Monges
Asesoría Jurídica - SENEPA

Contratación Directa N° 06/2012
ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS VARIOS
ID Portal N° 239-110.

3.2. **Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales:**

Conforme al Dictamen N° 28/2012, de fecha 24 de abril de 2012 de la Asesoría Jurídica de la Institución, procede al análisis de las documentaciones sustanciales y formales presentadas por los oferentes solicitadas en la Carta Invitación:

ITEM	DESCRIPCION	CARÁCTER	MAES SRL	FONOLUZ	PIROY-LUMICORP	ECO RURAL SRL
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	**SUSTANCIAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B	Planilla de Especificación Técnica conforme al Anexo 3	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E	Fotocopia simple de su última declaración de IVA;	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	**SUSTANCIAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I	Constancia emitida por un banco de plaza, en donde se deberá acreditar el Número de Cuenta Corriente, conforme a las disposiciones del Decreto N° 7781/06	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w",	**SUSTANCIAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
K	Declaración jurada por la cual se garantiza que el proveedor no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional,	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de cumplimiento tributario.	**SUSTANCIAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	constancia del SIPE debe ser original, y firmado por el oferente o representante legal	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O	Una carta de compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete entregar el bien y/o el servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Copia de facturaciones de ventas y/o contratos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente contratación de un periodo de no menos de 1 año tanto en entidades públicas como privadas.	**FORMAL**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Arturo Guilhem
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bauz
Director Administrativo
SENEPA

Abog. Julio R. Monges
Asesoría Jurídica - SENEPA

Contratación Directa N° 06/2012
ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS VARIOS
ID Portal N° 239-110.

Luego del análisis detallado de las documentaciones y conforme al cuadro que antecede, se desprende lo siguiente en relación a:

a) **Documentos Sustanciales:** Los oferentes MAES S.R.L; FONOLUZ; PIRO´Y-LUMICORP Y ECO RURAL SRL, **CUMPLEN** con lo solicitado en la carta invitación.

b) **Documentos no Sustanciales:** Los oferentes MAES S.R.L; FONOLUZ; PIRO´Y-LUMICORP Y ECO RURAL SRL, **CUMPLEN** con lo solicitado en la carta invitación.

4. COMPARACION DE OFERTAS

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales), pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta Invitación, conforme al Cuadro de Comparación de Ofertas- Anexo 02-08 .

5. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS OFERTAS:

Conforme a la verificación realizada del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se concluye lo siguiente:

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	MAES S.R.L.	FONOLUZ	PIROY S.A. LUMICORP	ECO RURAL SRL
1	Arrancador, Tipo: S10, Potencia: hasta 65w, Diámetro min: 21,5mm, Tensión de red:220-240v	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Cable multifilar 2 mm2 x 100mts, Sección nominal 2 mm2 Conductor flexible formados por hilos de cobre electrolítico blando, Cableado clase 4 Tension de servicio 750V/ Aislación en PVC/ecológico Temperatura máxima permanente 70°C,Sobrecarga 100° cortocircuito 160°De conformidad con Normas técnicas Rollo por 100 mts.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	Cable multifilar 4 mm2 x 100mts, Sección nominal 2 mm2 Conductor flexible formados por hilos de cobre electrolítico blando, Cableado clase 4 Tension de servicio 750V/ Aislación en PVC/ecológico Temperatura máxima permanente 70°C,Sobrecarga 100° cortocircuito 160°De conformidad con Normas técnicas Rollo por 100 mts.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	Cable multifilar 6 mm2 x 100mts, Sección nominal 2 mm2 Conductor flexible formados por hilos de cobre electrolítico blando, Cableado clase 4 Tension de servicio 750V/ Aislación en PVC/ecológico Temperatura máxima permanente 70°C,Sobrecarga 100° cortocircuito 160°De conformidad con Normas técnicas Rollo por 100 mts.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
5	Cinta aisladora Auto extinguible Elongación: elevada Espesor: 0.18mm Adhesivo de caucho Dimensión min: 18mm x 20mts.	NO COTIZA	NO PRESENTA MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE
6	Ficha de enchufe hembra Salida bipolar 10 A-250Vca	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Ficha de enchufe macho Enchufe bipolar 10A-250Vca.	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Reactancia de 20 Watt Reactancia electrónica de 1x20W Tensión de operación:220V Frecuencia: 50Hz Tensión de entrada mínima 140V Alto factor de potencia>0,9 Baja distorsión de armónica ≤10% No debe producir interferencia en radio frecuencia.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Reactancia de 40 Watt Reactancia electrónica de 1x40W Tensión de operación:220V Frecuencia: 50Hz Tensión de	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Contratación Directa N° 06/2012
ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS VARIOS
ID Portal N° 239-110.

	entrada mínima 140V Alto factor de potencia>0,9 Baja distorsión de armónica ≤10% No debe producir interferencia en radio frecuencia.				
10	Enchufe triple Ficha adaptadora múltiple (triple)	NO COTIZA	NO PRESENTA MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE
11	Tubo fluorescente de 20W-220V Lámpara fluorescente compacta de 20W.(-15 +25%). Frecuencia:50 Hz Rendimiento lumínico: 1.100 lúmenes. Tensión de operación: 220V Duración: 8000 horas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Tubo fluorescente de 40W-220V Lámpara fluorescente compacta de 40W.(-15 +25%). Frecuencia:50 Hz Rendimiento lumínico: 1.100 lúmenes. Tensión de operación: 220V Duración: 8000 horas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Zapatilla con enchufe Pico toma para computadora Tipo: euro americano con toma sin tierra Tensión de operación: 220V Frecuencia 50 Hz Max. corriente: 16 A Con llave interruptora de seguridad, material de plástico o PVC antiflama.	NO COTIZA	NO PRESENTA MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE
14	Zócalo para fluorescente Para tubo fluorescentes Con rotor tipo G 13 Temperatura nominal de funcionamiento hasta 80°C Sección de los conductores a utilizar en los bornes	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Cable para micrófono x 100 mts Cable cont. Flex de 7 x 1 mm	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PRESENTA MUESTRA	CUMPLE
16	Cable Cordón 2 x 2 mm2 Cable Cordón paralelo flexible, hilos de cobre electrolítico blando Encordonamiento clase 4 Aislación en PVC/BWF antillama Sección nominal 2 mm2 , Tensión de servicio 300V, Temperatura máxima permanente 70°C, Sobrecarga 100° cortocircuito 160° De confor midad con Normas técnicas Rollo por 100 mts.-	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
17	Cable Cordón 2 x 4 mm2 Cable Cordón paralelo flexible, hilos de cobre electrolítico blando Encordonamiento clase 4 Aislación en PVC/BWF antillama Sección nominal 4 mm2, Tensión de servicio 300V, Temperatura máxima permanente 70°C, Sobrecarga 100° cortocircuito 160° De conformidad con Normas técnicas Rollo por 100 mts.-	NO COTIZA	NO PRESENTA MUESTRA	NO CUMPLE	CUMPLE
18	Cable plastiplomo 2 x 4 mm x 100 mts Cable Inpaplomo para instalaciones externas Conductor flexible formados por hilos de cobre electrolítico blando, clase 4 Aislación en PVC/BWF Sección nominal 4 mm2 , Tensión de servicio 300V, Temperatura máxima permanente 70°C, Sobrecarga 100° cortocircuito 160° De conformidad con Normas técnicas Rollo por 100 mts.-	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
19	Cable plastiplomo 2 x2 mm2 x 100 mts Cable Inpaplomo para instalaciones externas Conductor flexible formados por hilos de cobre electrolítico blando, clase 4 Aislación en PVC/BWF Sección nominal 2 mm2, Tensión de servicio 300V, Temperatura máxima permanente 70°C,Sobrecarga 100° cortocircuito 160° De conformidad con Normas técnicas Rollo por 100 mts.-	NO COTIZA	NO PRESENTA MUESTRA	NO CUMPLE	CUMPLE
20	Cable 1 mm2 x 100 mts Cable multifilar -Sección nominal 1 mm2 Conductor de cobre electrolítico Encordonamiento clase 4 Tensión de servicio 750V Aislación en PVC ecológico	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestión UOC
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bauz
Director Administrativo
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Abog. Julio R. Monges
Asesoría Jurídica - SENEPA

Contratación Directa N° 06/2012
ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS VARIOS
ID Portal N° 239-110.

	Temperatura máxima permanente 70°C, Sobrecarga 100° cortocircuito 160°De conformidad con Normas técnica -Rollo por 100 mts.				
21	Caja externa con toma corriente Caja externa con tornillo de fijación para 1 modulo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
22	Caja externa con toma corriente Caja externa con tornillo de fijación para 2 modulo	CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA	CUMPLE	NO COTIZA
23	Supresor de pico con prolongador Pico toma para computadora Tipo: euro americano con toma a tierra Tensión de operación: 220V Frecuencia 50 Hz Max. corriente: 16 A Con llave interruptora de seguridad, material de plástico o PVC antiflama.	NO COTIZA	NO PRESENTA MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE
24	Llave interna de 2 punto y toma Marco autoportante clásico Capacidad: 2 modulo Tornillo de fijación Pico llave unipolar Tensión de operación: 220V Frecuencia 50 Hz Max. corriente: 10 A	NO CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE
25	Llave interna de 1 punto y toma Marco autoportante clásico Capacidad: 1 modulo Tornillo de fijación Pico llave unipolar Tensión de operación: 220V Frecuencia 50 Hz Max. corriente: 10 A	NO CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE
26	Llave t.m 50 ampers Disyuntor termomagnetico tripolar Corriente nominal: 1x50 A Tension de servicio: 230V/Frecuencia: 50/160 Hz Con identificador de circuito. Grado de potencia IP 20	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27	Llave t.m 30 ampers Disyuntor termomagnetico tripolar Corriente nominal: 1x30 A Tension de servicio: 230V/Frecuencia: 50/160 Hz Con identificador de circuito. Grado de potencia IP 20	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	Llave t.m 20 ampers Disyuntor termomagnetico tripolar Corriente nominal: 1x20 A Tension de servicio: 230V/Frecuencia: 50/160 Hz Con identificador de circuito. Grado de potencia IP 20	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	Llave t.m 15 ampers Disyuntor termomagnetico tripolar Corriente nominal: 1x15 A Tension de servicio: 230V/Frecuencia: 50/160 Hz Con identificador de circuito. Grado de potencia IP 20	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	Llave t.m 10 ampers Disyuntor termomagnetico tripolar Corriente nominal: 1x10 A Tension de servicio: 230V/Frecuencia: 50/160 Hz Con identificador de circuito. Grado de potencia IP 20	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
31	Cable para teléfono interno Tipo telefónico de 2(dos) hilos(un par)- Conductor solido de cobre electrolítico blando estaño- Aislación en PVC- Cobertura en PVC-Exigencia técnica NBR 9123-	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
32	Cable para teléfono externo Tipo telefónico negro de 2(dos) hilos(un par) -Conductor solido de cobre-electrolítico duro estaño -Aislación en PVC-Cobertura en PVC -Exigencia técnica PARA EXTERIOR	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
33	Toma corriente, pico toma tipo euroamericano con toma a tierra, tension de operación_ 220v, frecuencia 50 Hz, Max. Corriente_ 16 A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Bauz
Director Administrativo
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Abog. Julio R. Monges
Asesoría Jurídica - SENEPA

Contratación Directa N° 06/2012
ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS VARIOS
ID Portal N° 239-110.

34	Toma corriente Pico toma Tipo: euro americano sin toma a tierra Tensión de operación: 220V Frecuencia 50 Hz Max. corriente: 16 A	**NO PRESENTA MUESTRA**	**NO PRESENTA MUESTRA**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
35	Caja de llave para embutir Marco autoportante rectangular 2x4cm Capacidad: 2 modulo Tornillo de fijación	**NO COTIZA**	**NO PRESENTA MUESTRA**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
36	Fotocélula para alumbrado Capacidad de carga: 6 amp Frecuerncia 50/60 Hz Nivel de encendido: 10 lux. Nivel de apagado: 50 lux. Retardo: 10-90 segundo Consumo: 1,5w Temperatura: -30 y 70c. Soporte incluido.	**NO COTIZA**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Conforme a la verificación realizada por el Sr. Rodney Martini del cumplimiento de las especificaciones técnicas, en Memorándum N° 31/12 de fecha 26 de abril del presente año, donde concluye lo siguiente:

La empresa MAES S.R.L presenta muestras de los ítems 2,3,4,8,9,11,12,16,20,21,22,24,25,33 y 34, para los:

- **ÍTEMS 8 Y 9** (Reactancia de 20 Watt y 40Watt) la muestra presentada por la empresa no reúne los requisitos solicitados por la convocante por no tratarse de una reactancia y ser un transformador para encendido de los tubos fluorescentes en forma directa y lo solicitado es *"Reactancia electrónica de 1x20W Tensión de operación:220V Frecuencia: 50Hz Tensión de entrada mínima 140V Alto factor de potencia>0,9 Baja distorsión de armónica ≤10% No debe producir interferencia en radio frecuencia"*. Además la muestra no puede ser utilizada a la intemperie, para lo que nosotros necesitaríamos, tiene poca duración para un encendido de 24 horas en horario continuado.
- **ÍTEMS 11 Y 12** (tubos fluorescentes), en los cuales no se visualiza rendimiento lumínico ni la duración de los mismos conforme fuera solicitado en las especificaciones técnicas *"Rendimiento lumínico: 1.100 lúmenes. Tensión de operación: 220V Duración: 8000 horas,*
- **ÍTEMS 24** (Llave interna de 2 puntos y toma) y **25** (llave interna de 1 punto y toma), la empresa MAES S.R.L. presenta muestra incompleta del producto, presentó solo marco de dichos productos y no así las *"los módulos, Tornillo de fijación, Pico llave unipolar, Tensión de operación: 220V Frecuencia 50 Hz Max. corriente: 10 A"* llaves propiamente dichas y conforme al numeral 9 en el punto m) se expresa lo siguiente *"....**La presentación nula o deficiente de los mismos será motivo de descalificación de la oferta"***

La empresa FONOLUZ presenta muestras de los ítems 1,2,3,4,6,7,8,9,11,12,14,16,18, 20,21, 26,27,28 , 29,30,31,32 y 36, para los:

- **ÍTEMS 11 y 12** de tubos fluorescentes, con una duración de 6000 Horas, inferior a lo solicitado en las especificaciones técnicas *"Rendimiento lumínico: 1.100 lúmenes. Tensión de operación: 220V **Duración: 8000 horas**,"* por lo que se considera que **NO CUMPLE** con lo solicitado en la carta invitación.

Muestras de cables

Los oferentes presentan como muestras pedazo de cables entre 20/94 centímetros:

- **MAES SR**L: presenta muestras de cables para los ítems 2,3,4,16 y 20 de aproximadamente 94 cm c/u.

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestión UOC
SENEPA

Lic. Carlos Ramirez Benítez
Director Administrativo
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Abog. Julio R. Monges
Asesoría Jurídica - SENEPA

Contratación Directa N° 06/2012
ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS VARIOS
ID Portal N° 239-110.

- **FONOLUZ**: presenta muestras de cables para los ítems 2,3,4,16,18, 20, 31 y 32 de aproximadamente 20 cm c/u
- **LUMICORP**: presenta muestras de cables para los ítems 2,3,4,16,17,18,19,20,31 y 32 de aproximadamente 50 cm c/u

Así las muestran presentadas no cumplen las especificaciones técnicas del llamado en cuestión, conforme a las especificaciones técnicas del Anexo 3 para los ítems. 2(Cable multifilar de 2mm2); 3(cable multifilar de 4mm2); 4(cable multifilar 6mm2);, 15(Cable para micrófono), 16(Cable cordón 2x2mm2); 17(Cable cordón 4 x 2), 18(cable plastiplomo 2x4mm);19(Cable plastiplomo 2 x 2), 20(cable 1mm2);31(Cable para teléfono interno) y 32(cable para teléfono Externo), que expresa lo siguiente *"…… **De conformidad con Normas técnicas .Rollo por 100 mts.PRESENTAR MUESTRA…."*** El objeto de solicitar muestras en las contrataciones es analizar y concluir si las mismas están de acuerdo o no con los criterios técnicos del PBC. También es importante recordar a los oferentes que las muestras presentadas se consideran estrictamente como parte de los bienes a ser entregados en la ejecución del contrato, por tanto en este orden de ideas mal haría esta convocante en aceptar muestras que no cumplan con las especificaciones técnicas(rollos x 100mts). Para mayor ilustración y sosteniendo lo manifestado citamos el Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 en su Art. 61 *"…….Método de evaluación …la oferta evaluada como la más baja ,la que será analizada en detalle para verificar su cumplimento con otros requisitos de la licitación como especificaciones Técnicas ….*" del citado texto se desprende con claridad que toda convocante por medio de sus evaluadores debe analizar las ofertas, en este caso las muestras; (que es el bien físico cotizado) si las mismas están presentadas con total apego a las especificaciones técnicas que forman parte del PBC. El art. 58 del decreto 21909/03 dice:……*Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la convocante…* Se entiende como sustancialmente las especificaciones técnicas del bien que la administración desea adquirir. Conforme a la Carta Invitación en el numeral 9 en el punto **m)** expresa lo siguiente ***"….La presentación nula o deficiente de los mismos será motivo de descalificación de la oferta"***
Luego de lo fundamentado y basándonos en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la carta invitación concluimos que la ofertas de las empresas MAES SRL, FONOLUZ Y LUMICORP, **NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas solicitadas.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Una vez analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que existen empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento y presentan los precios evaluados como los más bajos.----------

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realiza la verificación en el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública y se observa que a la fecha del informe de evaluación el oferente a ser adjudicado no se encuentra inhabilitado por dicha Dirección, y a la vez las páginas impresas forman parte integral del presente acta.

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Guillermo
Programa
Gestión UOC
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez Ba
Director Administrativo
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo
SENEPA

Abog. Julio R. Monges
Asesoría Jurídica - SENEPA

Contratación Directa N° 06/2012
ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS VARIOS
ID Portal N° 239-110.

7. CONCLUSIONES:

Por todo lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario n° 21909/03 ; que las cantidades recomendadas no superan el importe del correspondiente llamado, y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales, técnicas y que poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución , además de presentar el precio evaluado como el más bajo; por consiguiente se **recomienda** al Director General, la adjudicación de la Contratación Directa N° 06/2012 ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS VARIOS - ID Portal N° 239-110, a las siguientes empresas:

FONOLUZ

ITEMS ADJUDICADOS		PRECIO UNITARIO	MONTO ADJUDICADO
1	Arrancador	489	4.890
6	Ficha enchufe hembra	1.120	56.000
7	Ficha enchufe macho	1.120	22.400
14	Zócalo para fluorescente	1.720	86.000
36	Fotocélula para alumbrado	19.470	389.400
		Monto total IVA incluido	**558.690**

Se recomienda adjudicar a la empresa FONOLUZ la suma de guaraníes quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos noventa, IVA incluido.----------

LUMICORP-PIRO´Y

ITEMS ADJUDICADOS		PRECIO UNITARIO	MONTO ADJUDICADO
8	Reactancia de 20W	12.941	647.050
9	Reactancia de 40W	12.941	1.294.100
21	Caja externa con toma corriente de 1 modulo	2.760	27.690
26	Llave TM 50 Amper	6.274	125.480
27	Llave TM 30 Amper	4.918	98.360
28	Llave TM 20 Amper	4.918	98.360
29	Llave TM 15 Amper	4.918	98.360
30	Llave TM 10 Amper	4.918	98.360
33	Toma corriente	5.391	107.820
		Monto total IVA incluido	**2.595.580**

Se recomienda adjudicar a la empresa LUMICORP la suma de guaraníes dos millones quinientos noventa y cinco mil quinientos ochenta, IVA incluido.----------

Monto total recomendado para la adjudicación de Gs. **3.154.270**(guaraníes tres millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos setenta), IVA incluido.---------- ----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Lic. Carlos Ramírez
Director Administrativo
SENEPA

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

Abog. Julio R. Monges
Asesoría Jurídica - SENEPA

Contratación Directa N° 06/2012
ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS VARIOS
ID Portal N° 239-110.

A criterio de los evaluadores se recomienda **DECLARAR DESIERTO** los siguientes ítems:

- **2**(Cable multifilar de 2mm2);
- **3**(cable multifilar de 4mm2);
- **4**(cable multifilar 6mm2);
- **5**(Cinta aisladora),
- **10**(Enchufe triple),
- **11**(Tubo fluorescente de 20W),
- **12**(Tubo fluorescente de 40W),
- **13(**Zapatilla con enchufe),
- **15**(Cable para micrófono),
- **16(**Cable cordón 2x2mm2);
- **17**(Cable cordón 4 x 2),
- **18**(cable plastiplomo 2x4mm);
- **19**(Cable plastiplomo 2 x 2),
- **20**(cable 1mm2);
- **22**(Caja externa con toma corriente de 2 módulos),
- **23(**Supresor de pico con tierra),
- **24(**llave interna de 2 puntos),
- **25**(llave interna de 1 punto),
- **31**(Cable para teléfono interno);
- **32**(cable para teléfono Externo);
- **34**(toma corriente) y
- **35**(caja llave para embutir);

*Por no contarse con la cantidad mínima de ofertas , **3(tres)** exigidos para llevar a cabo la adjudicación, como se refleja planilla de análisis de especificaciones técnicas, incluido en el acta y conforme lo estipula el Art. 34 inc. c de la Ley 2051/03*.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación , previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:00 horas del día 02 de mayo de 2012, en prueba de conformidad, suscriben el presente acta los abajo firmantes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa de la UOC

Lic. Carlos Ramírez Bauzá
Director Administrativo

Sr. Gustavo Jara
Jefe Adjudicaciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENEPA

Abog. Julio R. Monges
Asesoría Jurídica

Sr. Arturo Guillen S.
Miembro Certificado

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

Sr. Rodney Martini
Dpto. Informática